EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 30 de Noviembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.826

†

LA SEÑORA

Doña María Guadalupe de la Calzada VILLEGAS

ha fallecido el día 29 de Noviembre de 1905

á los 75 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada hija Gabriela Carrancio, hijo político Germán de Guzmán, nietos Julio y María Purificación, hermana doña Francisca, primos y sobrinos,

Suplican á sus amigos se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Francisco Pérez Sánchez y el abogado de la misma D. César Pérez de Santiago, han trasladado sus bufetes y estudios á la calle Mayor principal, núm. 27, piso 2.º, casa de D. Abilio Calderón.

En Valladolid

Plaza de Santa Ana número 2, se vende una elegante berlina cuatro asientos, muy ligera para caballo solo ó tronco. Está poco usada, y casi nueva. Se cederá barata.

CARTA DE MADRID

29 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

Más pesimistas que ayer eran las impresiones de hoy respecto de la actitud de los militares.

Nuevas reuniones de éstos; acuerdos reservados; rumores de actos colectivos y graves de los oficiales; paseo de éstos por las calles céntricas como ayer; acuartelamiento de todos después de la una de la tarde hacían presagiar sucesos sensacionales.

El jefe del Gobierno había citado á Consejo á sus compañeros para las dos de la tarde; pero al despachar con el rey y darle cuenta del Consejo, D. Alfonso le rogó que se celebrara bajo su presidencia.

Así se ha verificado. El ministro de la Guerra aseguró que la guarnición de Madrid no realizaría acto personal ni colectivo contrario á la disciplina. Los ministros informaron extensamente al monarca de cuanto con la cuestión regionalista se refiere. Se acordó sin falta se quedase aprobado en las Cámaras la ley de suspensión de garantías, y los ministros, con la venia de S. M. salieron de Palacio para asistir á las sesiones de aquéllas.

La presencia de los ministros en las Cortes calmó los ánimos, renaciendo la tranquilidad.

En Bolsa llegó á decirse y á cotizarse la crisis del Gobierno, afirmando que el Sr. Montero había estado en Palacio á dimitir.

Dicen de Barcelona que *La Veu de Catalunya* rectifica la noticia que dió de haberse utilizado las hsrramientas del Cuerpo de Zapadores durante los sucesos del sábado.

—Se ha comunicado á los cuerpos de la guarnición el telegrama del ministerio de la Guerra manifestando que ha desaparecido la excitación en Madrid en vista de las rectificaciones del marqués de Camps.

—Ha llegado de Madrid el comandante Sr. Burguete, portador del Mensaje de adhesión de la guarnición de Madrid.

Le esperaban en la estación el Capitán general y muchos oficiales militares y autoridades.

Se vitoreó al rey, á España y á la guarnición de Madrid.

El acto ha resultado serio.

El Sr. Burguete visitará á los generales y jefes de cuerpos con el fin de conocer las aspiraciones de la guarnición y hoy mismo sale para Madrid.

—La Universidad permanece cerrada.

Comunican de Valencia que el alcalde ha enviado un telegrama al presidente del Consejo de ministros por el movimiento separatista de Barcelona, ofreciéndole el concurso de Valencia para mantener la integridad de la patria.

—En el correo han salido los certificados pedidos por el Sr. García Prieto para anunciar la subasta del empréstito.

—Se han declarado en huelga los obreros de canalización de aguas potables.

Piden menos horas de trabajo.

Han organizado una manifestacióu pacífica, que ha sido disuelta por la benemérita.

—Los estudiantes no han entrado en las clases, promoviendo algazara.

Congreso

Al comenzar la sesión. el Sr. Soriano ha pedido la palabra.

El marqués de la Vega de Armijo se la niega, diciendo que se ha entrado en el orden del día y además la tiene concedida al Sr. Pí Arsuaga.

Se entabla un diálogo y Soriano termina diciendo que se ha suprimido del *Diario de Sesiones* el telegrama que ayer leyó el Sr. Montero. (Campanillazos).

El Sr. Pí Arsuaga dice que los catalanistas no son separatistas; lo que hacen es defender sus intereses. Combate el dictamen del proyecto de ley suspendiendo las garantías.

De este lado, dice, está la justicia; de ese lado (señalando á la mayoría), el sentimiento de la anarquía.

(Interrumpe el Sr. Suárez Inclán).

Continúa el orador enalteciendo los sentimientos de españolismo de Cataluña, recordando al efecto hechos históricos.

El Sr. López Puigcerver dice que es falso que el propietario de *Cu-Cut* formulara quejas ante el cónsul alemán.

Sostiene la necesidad de suspender las garantías.

Bertrán y Musitu interrumpe diciendo: Nos habeis querido dividir y estamos más unidos que nunca.

Soriano dice que el Gobierno es un cadáver que apesta.

Nougués dice que los escasos separatistas que existen son unos locos.

El Sr. Puigcerver: La enfermedad crónica del catalanismo presenta ahora un carácter agudo.

Insiste en la necesidad de la ley de suspensión de garantías.

El Sr. Pí Arsuaga insiste en que no es conveniente.

Los sucesos de Barcelona carecen de importancia; las autoridades con su conducta las convierten en graves y aquí se hinchan.

El Sr. Soriano rectifica.

Poco me importa lo que su señoría dice sobre lo de quedarse corto ó largo. Su señoría sabe demasiado que mi conciencia no se vende... (Rumores.)

En cuanto á la afirmación contraria á lo que yo sostengo, he de decir que los periódicos no publicaron en el extracto eso que aparece en el *Diario de las Sesiones*. Además, yo afirmo que no lo oí...

Gran escándalo

El Sr. Urquía: Yo lo oí; estaba precisamente en uno de los escaños bajos.

El Sr. Soriano, encarándose con el Sr. Urquía: Pues no lo leyó.

El Sr. Urquía: Pues si que lo leyó.

El Sr. Soriano: Pues no lo leyó.

Y durante dos minutos ambos diputados, con asombro de las minorías, disputan en aquella dialogada forma, arreciando los murmullos, que llegan á convertir la Cámara en un hervidero.

En medio de la agitación que hay en el salón de sesiones, óyese la voz del Sr. Urquía.

—Su señoría—dice, dirigiéndose al Sr. Soriano—falta á sabiendas á la verdad. (Grandes rumores.)

El Sr. Soriano no se da al pronto cuenta de ello; pero alguien adviértele sobre las palabras prounuciadas por el Sr. Urquía, y encarándose con éste, le replica:

—Va á ser necesario que me exhiba su señoría la cédula personal para conocer su nombre.

Entre tanto el presidente de la Cámara, distraído por alguien que le habla, permanece impasible, hasta que grandes voces de las minorías le sacan de la abstracción.

Los Sres. Gasset (D. R.), Maura (D. A.), conde del Moral de Calatrava, con otros diputados, puestos en pie en sus respectivos escaños, gritan en actitud airada y dirigiéndose con el ademán al presidente.

Como un reguero propágase de escaño á escaño la agitación. A la agitación siguen los gritos ensordecedores. La campanilla presidencial repiquetea. El griterio se acrecienta, y entre los gritos se oye el golpear estridente de los pupitres, mientras en lo alto, en las tribunas, un zumbido como el de colmena contribuye á hacer la confusión mayúscula.

Incidente ruidoso.

A petición del Sr. Gasset (D. R.) después de hacerse un poco silencio, un secretario lee los artículos del reglamento de la Cámara relativos á las facultades del presidente y á lo que debe hacerse cuando en el curso del debate se profieren frases malsonantes.

El Sr. Gasset dice que acaban de pronunciarse palabras malsonantes y que ha visto con sentimiento que el presidente no ha intervenido para imponer el correctivo que corresponde.

El Presidente contesta que, efectivamente, oyó alguna frase que le chocó. (Grandes rumores y risas.)

Añade que si no ha intervenido á su tiempo no ha sido por falta de intención. (Nuevos rumores.)

Dirígese al Sr. Urquía, ordenándole que explique sus palabras.

El Sr. Urquía expone las razones que ha tenido para interrumpir al Sr. Soriano, manifestando que este señor diputado le ha replicado en tal forma que si no le da las opertunas explicaciones se verá precisado á adoptar las medidas que estime conveniente para que le conozca.

(Grandes rumores.)

Habla nuevamente el Sr. Gasset, lamentándose de que se consienta que en pleno Parlamento se planteen cuestiones personales, como se desprende de las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Urquía.

Requiere otra vez el Presidente al Sr. Urquía para que retire sus palabras: éste las explica, y despés el Sr. Soriano manifiesta que, dadas las circunstancias en que el Parlamento se encuentra, no es cosa de entretenerle con tiquis miquis y cuestiones personales, y que en vista de que el Sr. Urquía no trata de ofenderle, él retira cuanto pudiera causarle molestia.

Continúa el debate sobre la suspensión de las garantías.

Senado

La sesión de hoy comenzó á las cinco bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Martínez Rovich excita al ministro de Hacienda la pronta presentación del proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

Se entra en el orden del día; se aprueban varios dictámenes, entre ellos los relativos al uso que ha hecho el gobierno respecto á los ferrocarriles secundarios y la construcción de varios ferrocarriles.

Acto seguido se suspende la sesión para dar lugar á que vaya á la Cámara el proyecto sobre la suspensión de garantías de Barcelona, que se está discutiendo en el Congreso, dándose aviso á los senadores para que acudan de nuevo á la Cámara á las nueve en que se reanudará la sesión.

Menchel

LA PROPAGANDA CATALANISTA

Sobre este importantísimo asuuto, que preocupa hoy á la Nación entera y está siendo objeto de inútiles debates en las Cámaras, dice muy oportunamente *El Imparcial*, lo siguiente:

«Como aquí las gentes andan muy mal de memoria, deficiencia anémica que no deja de ser explotada por los hábiles, conviene recordar los acontecimientos á fin de que actúen en el raciocinio y no se confundan los que de buena fe quieren juzgar de los asuntos públicos.

»El Sr. Maura, en la sesión que ayer celebró el Congreso, atribuyó todo lo que viene ocurriendo en Barcelona á la impunidad de los delitos cometidos por la palabra hablada ó escrita, y especialmente á la prensa, que reproduce lo que se dice en las reuniones y facilita su conocimiento. Acabó por renovar su viejo pleito de los suplicatorios y hacer responsables de cuanto acontece á los periodistas que, mediante la inmunidad parlamentaria, se libran del castigo de los tribunales.

»¡Singular doctrina la del Sr. Maura! Con evidente oportunidad le recordó el Sr. Burell que entre todos los suplicatorios remitidos al Congreso no había uno solo por delitos de lesa patria; y eso es de lo que se trata en este momento.

»No hay que olvidar los antecedentes de la cuestión catalanista. Si no hubieran sido objeto la patria y el ejército de otros agravios que los del último número del *Cu-Cut* y los postreros de *La Veu de Catalunya*, no hubieran ocurrido los sucesos del sábado ó no hubieran obtenido la importancia que alcanzaron. Pero es que desde hace muchos años la propaganda catalanista se ejerce con absoluta libertad, y España viene siendo objeto de insultos y de vejaciones, sin que nadie se haya ocupado de castigarlos. Culpables de tal abandono han sido los Gobiernos, y muy especialmente el del Sr. Maura, el cual ha halagado cuanto ha podido el sentimiento regionalista; y cuando el viaje del rey, se apoyó en un grupo de los que forman el catalanismo, sin lograr, ciertamente, que los exaltados y radicales de la colectividad prescindieran de sus iras y sus enojos contra España. Precisamente el *Cu-Cut* publicaba entonces sátiras y caricaturas que producían indignación en los buenos españoles y que no motivaron ni la menor denuncia.

»Si la primera vez que la bandera española recibió ofensa, hace algunos años, se hubiese procedido con rigor, no habrían ido creciendo las demasías. Una punible tolerancia, nna condescendencia asaso interesada, una falta de previsión evidente, ha hecho que los gobiernos autoricen la propaganda infame yd esastrosa que está dando sus frutos.

»Ninguna relación tienen con eso los suplicatorios, ni la inmunidad parlamentaria, ni la libertad de la prensa, ni aun los excesos de esa libertad. La parte más eficaz de esa propaganda la han realizado banqueros, comerciantes, navieros, y otros elementos. La persecución del idioma castellano, una de las principales formas del odio á España, obra es de esos agentes potentísimos. No es liberal, ciertamente, el catalanismo, sino reaccionario y clerical, como que representa un retroceso en la historia; ni han necesitado los mantenedores de tal doctrina de actas parlamentarias para prevalerse contra el merecido castigo.

»El Sr. Maura, como los otros gobernantes, no han hecho nada para combatir las funestas derivaciones del regionalismo, que, comenzadas con los cantos de los poetas, han venido á parar en las horrendas blasfemias separatistas.

»Conste, pues, que eso de echar la culpa á los periódicos de lo que son responsables los hombres de gobierno, es una habilidad tan mediocre que ha fracasado apenas expuesta.»

Extranjero

LONDRES.—El *Daily Telegraph*, habiendo pedido explicación de si las palabras pronunciadas por lord Rosebery, sobre el Horoe Rule, significaba que este político se negaba á tomar parte de un ministerio Campbell. Rarmerman ha recibido el siguiente despacho: «Yo he dicho que jamás combatiré bajo la bandera del Horoe Rule, y así lo haré.

—Telegrafían de Bruselas al *Times* que el ministro de Inglaterra en dicha

M.C.D.2022

ciudad presentará su dimisión á fines de este año por motivos de salud.

—El *Times* ha recibido un despacho de Tánger anunciando que la Legación Francesa ha informado á las demás legaciones de que el hijo de Buguama, detenido en Oudja, como emisario del pretendiente, es de origen francés. El gobierno de la República francesa ha pedido al Sultán le sea entregado dicho súbdito para desterrarle á una región lejana de Argelia. Se considera probable que el Maghges se niegue á satisfacer esta demanda. Se añade también que este asunto provocará un nuevo incidente.

—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Tokio, telegrafía á su periódico que según las estadísticas médicas, el Japón ha tenido durante la última guerra 218.429 muertos y heridos y 221.136 enfermos. El gobierno se ha negado á enviar plenipotenciarios especiales para negociar con China. El ministro ruso, en Pekín, ha sido encargado de esta misión. Los rusos han comprado numerosos barcos que harán el servicio en Extremo Oriente.

—El departamento de Marina ha adoptado un nuevo modelo de motor para torpedos de 130 caballos de fuerza con una turbina movida por aire comprimido. Este motor da una velocidad superior á ocho nudos sobre los torpedos Whitchead.

WLADIVOSTOCK.—Cada día se acentúa la excitación entre los soldados regresados del Japón. Diariamente llegan numerosos barcos conduciendo prisioneros. Anteayer un soldado ruso se ha negado á saludar á un oficial de su nacionalidad dirigiéndole además graves insultos. El oficial mató de un sablazo al soldado. Para vengar á éste los compañeros han intentado incendiar el casino de los oficiales. En el momento del asalto á dicho edificio, se hallaban dentro de él cuatro oficiales que hicieron uso de sus revolvers. Dos oficiales han resultado muertos y el cuarto gravemente herido. Hasta ahora se ignora el número de soldados heridos. Los cosacos han restablecido el orden deteniendo á 47 de los amotinados, entre ellos siete promotores de los desórdenes.

PARIS.—El Presidente de la República, Mr. Loubet ofrecerá mañana un banquete en honor del Rey de Grecia.

—Comunican de Crausac, que uno de los obreros heridos en la reciente explosión de una mina ha fallecido ayer. Los restantes obreros continúan en grave estado.

MOSCOU.—Los empleados de las fábricas Ragous, Lafortou y Sokolniki, durante el asalto á las mismas han disparado numerosos tiros. Hay muchas personas heridas.

Los Pósitos

Un proyecto de ley

Ha sido presentado á las Cortes un proyecto de ley disponiendo el ordenamiento y reconstitución de los Pósitos existentes.

El articulado del proyecto es bastante extenso, y en él se determina, entre otras cosas, que el ministro de Fomento tendrá en lo sucesivo á su cargo los servicios referentes á Pósitos; que éstos se instituirán en los Ayuntamientos, Sindicatos agrícolas y otras Corporaciones; que extiendan su acción á hacer préstamos en metálico; que el ministro ejerza solamente un protectorado análogo al que está atribuído á Gobernación sobre fundaciones de beneficencia particular; que las creces pupilares en los préstamos de grano no excedan de dos kilogramos por 100; que los préstamos se hagan sólo á agricultores y para fines agrícolas, con la garantía personal de un fiador; que su plazo sea de un año, prorrogable por otro; que los créditos se extingan por prescripción á los quince años, y que gocen de las mismas exenciones tributarias que los Sindicatos agrícolas.

Esto es lo más saliente del articulado, que deben leer íntegro los interesados en el asunto, porque el proyecto reviste para ellos importancia.

EL "MODUS VIVENDI„ CON ITALIA

En la *Gaceta* de ayer se publica el nuevo acuerdo provisional pactado entre Italia y España con el fin de atender á los intereses comerciales de ambos países.

He aquí su texto:

«Los infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han convenido en lo siguiente:

En la creencia de que posteriormente se estipulará un Tratado de Comercio y de navegación de mutua conveniencia para España é Italia, los Gobiernos de ambos países han acordado entre tanto atender sus respectivos intereses por medio del siguiente arreglo provisional:

1.º A las mercancías italianas en España y á las mercancías españolas en Italia, se les aplicará el trato de la nación más favorecida. Se hace, sin embargo, expresa reserva del trato de favor por razón de fronteras que cada una de las dos partes haya acordado ó pueda acordar á las naciones fronterizas.

2.º Mientras permanezca en vigor el presente acuerdo provisional se entenderá igualmente que lo está también, en materia de navegación, el resultante de las notas cambiadas en Madrid en 9 y 10 de Julio de 1893 entre el ministro de Estado de España y el embajador de Italia.

3.º El presente acuerdo provisional, que comenzará á regir desde el 21 del corriente mes, se estipula por tiempo indeterminado, teniendo cada una de ambas partes contratantes la facultad de hacer cesar sus efectos en cualquier momento, mediante un aviso previo de seis meses.

Hecho en Madrid el 8 de Noviembre de 1905.—El presidente del Consejo de ministros de S. M. el Rey de España, *Eugenio Montero Ríos*. El embajador de Italia, *G. Silvestrelli*.»

La ley del Banco

Entre la gente dedicada á negocios bursátiles está inspirando general interés los proyectos que se anuncian acerca de la ley del Banco, respecto de la cual se está negociando sobre las siguientes bases:

1.ª Autorización al Banco para fijar libremente el tipo de su descuento.

2.ª Conversión de unos 100 millones de los pagarés del Tesoro en poder del Banco en Deuda interior al 4 por 100, eximiendo á éste de la obligación de realizar su cartera.

3.ª Como compensación á lo anterior, el Banco reducirá al 1 por 100 el interés de los pagarés que conserve, los cuales se pagarán con sobrantes de presupuestos.

4.ª Participación del Tesoro en los beneficios del Banco, en proporción de 30 por 100, y

5.ª Desmonetización de 100 millones de pesetas en plata, en diez años, compartiéndose la pérdida entre el Banco y el Tesoro.

El Banco tiene algunas compensaciones, sobre todo si le dejan la libertad de fijar el tipo de descuento, lo que es muy dudoso; pero, así y todo, si se confirman esas bases, el Tesoro le resta una buena parte de sus beneficios, que no bajará de diez á doce millones. Por tanto, por bien que se las arreglen los consejeros, será inevitable una nueva baja en las acciones del Banco, y quizá muy importante.

PROVISIÓN

de la plaza de Médicos de los Establecimientos provinciales de Palencia

Como rectificación á la noticia publicada por nuestro colega *El Día de Palencia*, respecto á la formación de terna para proveer la plaza indicada, insertamos la R. O. de 27 del actual que aparece en la *Gaceta* del día de ayer.

«Vistos los antecedentes remitidos por el Tribunal de oposiciones á la plaza de Médico de los establecimientos provinciales de Palencia:

Resultando que solicitaron tomar parte en dichas oposiciones D. Alejandro José Apellaniz y Apellaniz, D. Luis Martín Istúriz, D. Antonio Muñoz del Castillo, D. Rafael Navarro García y D. Félix Antigüedad y Diez:

Resultando que reunido el Tribunal el día 10 del corriente mes, se constituyó debidamente, excluyendo á D. Alejandro José Apellaniz y Apellaniz, que no se presentó, y además no reunía las condiciones exigidas por no llevar diez años en el ejercicio profesional, y á don Antonio Muñoz del Castillo, que tampoco se presentó:

Resultando que el referido Tribunal de oposiciones ha propuesto por unanimidad á D. Rafael Navarro y García para la plaza de médico de los establecimientos provinciales de Palencia, dando así por terminado su cometido, según consta en el acta fechada el día 20 del presente mes:

Considerando que con arreglo á la disposición primera de la R. O. de 29 de Agosto último, el nombramiento recaerá en aquel que proponga el Tribunal, correspondiendo por tanto, á favor de D. Rafael Navarro y García.

Considerando que es digna de los mayores elogios la conducta seguida por el repetido Tribunal por el celo y actividad con que ha desempeñado su cometido tan desinteresadamente;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se comunique el resultado de las tan dichas oposiciones para la plaza de Médico de los establecimientos provinciales de Palencia á la Diputación, por conducto de ese Gobierno, y tenga por la misma el más debido y exacto cumplimiento de la R. O. de 29 de Agosto último, etc.»

LA CUESTIÓN DEL DIA

Madrid 29

En el Casino Militar

Los individuos que componen la Comisión nombrada con motivo de los acontecimientos de Barcelona, acordaron en la reunión celebrada ayer, los puntos que se han de someter á la consideración del Gobierno para que resuelva acerca de ellos.

Estos son tres:

1.º Que se considere como faccioso al partido catalanista.

2.º Que se juzguen por el fuero de Guerra todos los delitos contra la patria y el Ejército; y

3.º Exigir amplias satisfacciones á los diputados y senadores militares que no han levantado su voz en las Cámaras para protestar de lo dicho por ciertos elementos.

Protesta

También puede asegurarse que el Ejército protesta de cuanto se ha dicho respecto á que hubiera el deseo de crear una situación de fuerza, pues lo que desean los militares es que continúe el actual Gobierno, para que ni por un momento pueda presumir nadie que ellos han servido de instrumento para la consecución de fines políticos, cosa que por completo está lejos de su ánimo, puesto que siendo las ideas generales en la oficialidad de progreso y cultura, no puede desear nada que signifique retroceder en la Historia, que á tanto equivaldría llevar á la realidad alguno de los rumores que han circulado estos días.

Periódicos denunciados

El fiscal de la Audiencia de Madrid estuvo á las cinco en el Congreso para darle cuenta al ministro de Gracia y Justicia de haber denunciado varios periódicos de los que se publican en esta corte por la inserción de artículos sediciosos.

Al anochecer

Al anochecer, el capitán general comunicó á los cuarteles la orden de quedar suspendido el acuartelamiento, pudiendo la oficialidad retirarse.

A los pocos momentos, la mayoría de los oficiales iban llegando al Casino militar, deseosos de cambiar impresiones con sus compañeros.

Los alrededores del Centro del Ejército y de la Armada han estado muy concurridos durante toda la tarde. En los salones se veían muchos jefes y oficiales y de las reservas. Sigue habiendo expectación por conocer los acuerdos que tomen los oficiales.

Visita importante

A última hora de la tarde, una elevada autoridad militar ha recorrido varios cuarteles de Madrid, entre ellos los del Conde-Duque y la Montaña, visitando á la oficialidad de los regimientos allí acuartelados.

El objeto de su presencia en los referidos lugares era el propósito de desvanecer con ella los rumores que habían circulado como ciertos á primera hora de la tarde, relacionados con la áctitud en que se suponía colocados á algunos importantes elementos.

Entre la autoridad citada y los oficiales se cambiaron palabras de afecto, recordando con igual entusiasmo los deberes que impone á todos el patriotismo.

En la mayoría de los puntos citados se dieron muchos vivas á España y al Rey.

Última hora

Con todo género de reservas acogemos el siguiente rumor, de excepcional importancia.

A última hora, en el Centro del Ejército y de la de Armada, se nota un gran cambio en el aspecto de las cosas.

Los elementos militares, dispuestos á mantener su enérgica actitud, han acatado respetuosos indicaciones de indiscutible eficacia.

Un Caso Extraordinario

D. José del Rey, Núñez de Arce, nº. 3. 3º. Madrid ha tenido la bondad de escribirnos los siguientes detalles sobre un caso extraordinario que puede ser de gran utilidad á otras personas que se encuentren en un caso parecido:—

"Les parecerá inverosímil que teniento 16 años, sólo pesaba 20 ks; confieso que es una cosa extraordinaria, pero no por eso deja de ser cierto. Yo sufría del pecho, tenía una anemia pertinaz y una depresión nerviosa, con inapetencia absoluta. Desesperaba ya de mi curación. En menos de seis meses, la Emulsión Scott me ha restablecido de tal manera, que ahora gozo de una salud inmejorable. Los nervios han cesado de molestarme, mis pulmones funcionan regularmente y tengo un apetito excelente. Atribuyo mi curación exclusivamente á la Emulsión Scott." José del Rey, 7 Octubre 1904.

El Motivo Por qué

la Emulsión Scott acaba con las enfermedades de los pulmones, la anemia, pérdida de apetito y todos los padecimientos que tienen por origen la debilidad es que la Emulsión Scott está hecha con aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y por el procedimiento Scott, el único que hace el aceite perfectamente digerible, poniendo así la rica nutrición que contiene al alcance de la constitución más delicada. El aceite está fortalecido por la parte tónica de los hipofosfitos de cal y sosa, tan apropiados en las afecciones pulmonares. ¡SU SABOR ES AGRADABLE! Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

EN LA AUDIENCIA

Han ocupado el banquillo de los acusados Santiago Pascual Frías y Epifanio Adrián López, para quienes el fiscal ha pedido la pena de 125 pesetas de multa, fundado en que el 29 de Octubre último, fueron sorprendidos, hurtando leña del monte de Palenzuela, titulado «Villarmiro.»

El defensor Sr. Gusano Rodríguez, sostuvo, por el contrario, que de donde sus patrocinados cortaron la leña, fué de un monte particular, para lo que tenían el correspondiente permiso de sus dueños, afirmando en su virtud que los Santiago y Epifanio, no habían realizado delito alguno y que debían ser absueltos libremente.

***

En el segundo juicio celebrado, el procesado Pascasio Casero García, se conformó con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que se le pedía por el fiscal, por las lesiones que causó el 13 de Junio último en Villaviudas á Adrián Carazo Serrano, que tardaron en curar 14 días.

***

Para mañana, á las once, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Marcelo Aragón.

Defensores: El abogado don Pedro Rodríguez García y el procurador don Juan Melgar.

NOTICIAS

Por terminación del plazo del contrato, el Ayuntamiento de Guaza anuncia vacante la plaza de guarda municipal dotada con el haber anual de 500 pesetas.

También por igual causa anuncia la de guarda del ganado mayor, con la dotación anual de 450 pesetas mas otras 50 por angrasar la maquinaria de la Fuente.

Por haber sido trasladalo á Murcia el registrador de la propiedad de este partido D. Eusebio Roldán, en el día de hoy se ha posesionado con el carácter de interino el aspirante D. Benito Vincueira, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Por motivos de salud ha presentado la diimsión del mando de la tercera brigada de caballería de este cuerpo de ejército el general D. Andrés Maroto y Alba, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Rafael Clavijo y Mendoza.

En el «Boletín» de hoy aparece el anuncio de concurso para los nombramientos de médico civil y suplente de la comisión mixta de reclutamiento para el año próximo de 1906.

En estas últimas noches han sido arrancados los llamadores de algunas casas de las calles más céntricas de la ciudad.

Aunque la vigilancia es algo difícil, no por esto debe abandonarse, y ver si se puede dar con los autores de hechos que tan poco dicen en favor de la cultura.

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrar anoche su sesión ordinaria la corporación municipal.

La celebrará mañana viernes con los que concurran.

Una desgracia.

Hoy llega á nosotros la noticia de que el tren rápido ascendente, arrolló, en la tarde de anteayer en el kilómetro 283 del ferrocarril del Norte, á Leandro Gracia Gracia, de 63 años de edad, residente en Dueñas y licenciado del cuerpo de carabineros.

Recogido por una pareja de la guardia civil y un fraile trapense, fué trasladado al monasterio de San Isidro, donde le administraron la extremaunción, falleciendo á los pocos momentos.

El estado del desgraciado Leandro, impidió que se pudiera conocer antecedente alguno, respecto á cómo pudo ocurrir la desgracia.

El Juzgado municipal de Dueñas que se personó en el monasterio, ordenó la traslación del cadáver al depósito del cementerio, para la práctica de auptosia

La Lotería de Navidad.

Leemos en un colega de la Corte:

«El premio mayor de la lotería de Navidad es este año nada menos que de seis millones de pesetas, y aunque el número de billetes se ha aumentado en 2.000, el apetitoso cebo ha estimulado la afición en términos que á estas horas han vendido billetes por valor de *diecisiete millones* de pesetas, en su mayor parte enviados al extranjero.

M.C.D.2022

Tal demanda ha obligado á disponer que se suspenda la venta á metálico, es decir, la entrega á petición de los administradores de loterías, por no quedar ya más billetes que los que representa la consignación ordinaria que corresponde entregar á dichos administradores».

Las **Pastillas Morelló** obran por inhalación.

Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma. etc.

HERNIADOS (quebrados)

LEED

En esta época del año, en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien recomendándoles las especialidades de la casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, entre ellas el *Braguero anti-herniario Non Plus Ultra*, verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas condiciones que reune de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, el *Parche anti-herniario Vidal*, de la misma casa, preparado á base de la resina de *Calophllum Inophyllum*, recomendado eficazmente por eminencias médicas como lo mejor para curar las *hernias*; os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales como umbicales y crurales, y en todas las edades y en ambos sexos. Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen exprofeso y á la medida para cada caso determinado y adecuados siempre á la clase de *hernia* y á la constitución del individuo que la sufre; siendo de advestir que para que un aparato ó braguero dé resultados positivos, es preciso que éste, y sobre todo la pelota del mismo, por su forma, reuna en alto grado condiciones mecánico-anatómicas, capaces no tan solo de obturar el anillo herniario y contener la *hernia* por voluminoso que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del efecto de no contener bien la *hernia*, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que previene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez visra la *hernia*, indicarles la clase de aparato que necesiten y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha *hernia*, evitándose con esto sufrimientos y molestias sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad, cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

HERNIADOS: Desconfiar de los antiguos bragueros de acero flexible y de los vendajes sin resortes, que sí sólos son ellos, las más de las veces, los causantes de grandes hernias y extrangulaciones.

El Director técnico Especialista de la casa de los Ortopédicos Vidal Hermanos de Barcelona, estará en Palencia los días 2 y 3 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Samaria y recibirá en consulta, pudiendo hacerlo cuantos deseen curarse ó aliviarse de sus hernias.

Despacho: San Rafael, número 10, Gracia, Barcelona.

Cada martes que tenemos que ir al mercado de cereales, vemos que nuestro municipio, lo tiene en mayòr abandono, siendo esto causa de que no se pueda transitar por ningún sitio, pues los carros los colocan los que concurren como y donde les parece, para lo cual bastaría que en dichos días se mandaran sino dos por lo menos un agente urbano, encargado de que, á medida que van llegando, ocupen el lugar que les corresponda haciendo también que la acera de la Maternidad frente á la Plaza de Toros se halle por completo desembarazada de obtáculos que obligan á las personas á tenerse que bajar á la carretera.

Todos esos sacos que allí se colocan pudieran estarlo adosados á la otra fachada de la Maternidad, frente á las oficinas de la Granja Agrícola.

Dénse las órdenes en el sentido que dejamos indicado y el público lo agradecerá.

Ha sido declarado cesante el escribiente afecto á la Jefatura de obras públicas de esta provincia D. Félix Ruiz Lobón, nombrándose para reemplazarle á D. Teódulo Estépar Barba.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en la Gran Exposición de Madrid y en la de Palencia

Precios muy económicos

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

NO CONFUNDIRSE

Mayor pral. 138

Se trabaja aunque esté lloviendo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. —María Guadalupe de la Calzada Villegas, viuda, 75 años, Mayor Principal 113.—Gertrudis Gil García, casada, 59 años, Trompadero 7.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los días 4 y 5 de Diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34633 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Comunicado

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Paredes de Nava 28 de Noviembre de 1905.

Muy señor mío: Agradeceré de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, á las siguientes líneas que, con esta fecha, remití á su colega *El Día de Palencia.*

Por ello le ancicipa expresivas gracias su afectísimo s. s q. b. s. m.,

Victor García Emperador

Paredes de Nava 28 de Noviembre de 1905.

Sr. Director de *El Día de Palencia*:

Muy señor mío: Ruego á V. se sirva insertar en su periódico las adjuntas líneas, como contestación á un escrito publicado en el núm. 5.129 de 20 del corriente, de conformidad con el artículo 14 de la vigente Ley de Imprenta.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Victor García Emperador

«Política anárquica» Este es el título de un suelto publicado en *El Día de Palencia*, el 20 de los corrientes. El inspirador no puede estar más acertado dando ese nombre á la política que se viene desarrollando en Paredes de Nava hace 25 años, salvo un pequeño interregno, y que ha tenido remate el 19 del actual; pues los hechos ocurridos en este día, revistieron todo el carácter de una verdadera anarquía, no la anarquía mansa definida por un político ilustre, sino la anarquía brava de acción, esa anarquía brutal que todo lo atropella, que todo lo conculca, que nada respeta con tal de conseguir el fin egoista que sus autores se habían propuesto. Unicamente se ha equivocado dicho inspirador al señalar como perturbadores á los individuos pertenecientes al partido liberal, que han dado pruebas de gran corrección y cordura; pues en otro caso se hubiera ocasionado un día de luto al pueblo de Paredes. Mejor que nadie sabe él qué personas fueron las que, valiéndose de ciertas armas, desde luego reprobables, intentaron un motín familiar ó del *mendrugo*, puesto que las que tomaron parte activa lo hacían obedeciendo órdenes recibidas para defender el puesto que ocupan.

Paso por alto, y sólo de ello me ocuparé muy á la ligera, lo que el inspirador del referido suelto dice respecto de *la colonia de forasteros*, pues esto no es más que nna grosería, tan indigna, que acusa gran estolidez en el que la dice; sólo un necio como el que retrata un poeta insigne en una de sus mejores obras, es capaz de decir tal majadería, y ya se sabe que los dichos de los necios hay que despreciarlos, por aquello de que «á palabras necias, oídos sordos»

Victor García Emperador

MERCADOS

Palencia, 30.—El trigo y cébada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45'50 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25 á 26 reales fanega.

—

Villada, 29.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo, 600 fanegas, de 45'50 á 46 reales las 92 libras, y cebada, 100, de 28 á 30, fanega.

El precio de las patatas, es de 3 á 4 reales arroba.

El precio del vino, es de 16 á 24 reales cántaro.

Por partidas se han hecho buenas en trigos á 46 reales las 92 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Estado de los campos, buenos, pues todo lo sembrado nace muy bien y el tiempo lo acompaña.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido, habiéndose hecho las transacciones siguientes:

De lanar, nulo, y mular poco menos, pues aunque se presentó algo de ganado, no se han hecho opeaaciones.

Ganado vacuno, se presentaron sobre 400 reses, de las que se vendieron para el degüello 40 y sobre 120 para cecinas, pagadas las primeras á 64 y 70 reales arroba y las segundas de 50 á 54.

El ganado de cerda ha subido de precio, pues se pagó á 90 y 96 reales arroba.

—

Valladolid, 29.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

—

Medina, 29.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 100 fanegas, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Rioseco, 29.—La eutrada de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 29.—En el mercado de hoy han entrado 130 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo lluvioso.

—

Salamanca, 29.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó de 47'75 á 48 reales una.

Boletín Religioso

Viernes.—San Eloy, Santa Natalia, Santa Cándida, San Casiano y San Mariano.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

En San Pblo a los días del mes de Diciembre habrá misa á las nueve en el altar del Rosario. En este día al anochecer viaerucis.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Crisis azucarera

MADRID 29 (17'30)

La Cámara de Comercio de Granada ha dirigido una exposición al Gobierno, reclamando la intervención de los poderes públicos para solucionar la crisis azucarera.

LO DE BARCELONA

Una carta

Los diferentes cuerpos de guarnición en esta Corte han recibido, con bastante retraso, la primera de las cartas en que los oficiales de la de Barcelona dan cuenta á sus compañeros de lo ocurrido en la capital catalana.

—

Las garantías

MADRID 29 (21)

Después de hablar el señor Salmerón en el Congreso, considerando un peligro la suspensión de garantías en Barcelona, se puso á votación el dictamen, siendo aprobado por 125 votos contra 25.

—

Al Senado

MADRID 30 (22)

En este momento se reanuada la sesión en la alta Cámara dándose lectura al proyecto suspendiendo las garantías en la provincia de Barcelona.

La Comisión

Terminada la lectura se elige la Comisión que ha de dar dictamen, cumpliendo ésta rápidamente su misión.

En la discusión se invirtió muy poco tiempo, siendo aprobado el proyecto.

—

La sanción

MADRID 30 (1)

La Mesa del Senado con los Sres. Monteros Ríos y Puigcerver ha estado en Palacio poniendo á la sanción de S. M. la ley, suspendiendo las garantías constitucionales, aprobada por las Cortes.

—

No hay crisis

MADRID 30 (2'30)

Los rumores de crisis que habían circulado y de los que muy principalmente se hablaba en los pasillos del Congreso han quedado desvanecidos, al quedar aprobada en las Cámaras la ley de suspensión de las garantías.

—

Tranquilidad aparente

MADRID 30 (3)

Se asegura que en vista de la actitud en que se ha colocado determinada persona, la oficialidad de esta Corte, por acuerdo de los representantes de la guarnición, ha desistido de los enérgicos proyectos que pensaba realizar.

—

La "Gaceta,,

MADRID 30 (11)

En dicho periódico oficial aparece hoy la ley suspendiendo las garantías en Barcelona.

Detenidos

Lo han sido los militares que ayer tomaron acuerdos en la reunión celebrada en el Casino Militar.

—

Manifestación

MADRID 30 (11'30)

El alcalde de Medina del Campo da cuenta de haberse celebrado ayer una imponente manifestación, entregando á dicha autoridad un mensage de adhesión á los militares y pidiendo que el Gobierno extirpe de una vez el separatismo.

—

La crisis

MADRID 30 (12)

A pesar de mi telegrama negando los rumores de crisis, insístese en asegurar que muy pronto habrá cambio de ministerio.

—

El atentado de París

MADRID 30 (12'45)

En la vista celebrada ayer en París sobre el atentado de que fué objeto D. Alfonso, prestaron declaración los Sres. Lerroux, Estébanez y Tarrida, favorable á Malato y Vallina.

Lerroux dijo que un empleado del consulado francés en Barcelona le manifestó que si el Gobierno le recompensaba él descubriría á los autores.

Escribí—añadió Lerroux—al ministerio de la Gobernación y no me contestaron.

—

Confianza reiterada

MADRID 30 (13'15)

En el Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Montero Ríos planteó la cuestión de confianza, reiterándosela S. M.

Insistió el Sr. Montero Ríos y el rey volvió á otorgársela en absoluto.

Los ministros abandonaron la regia Cámara, quedando el señor Montero, quien insistió cerca de S. M. en que aceptase las dimisiones, pero el rey volvió á rechazarla categóricamente saliendo el presidente de la regia estancia.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
23533	BARCELONA	100.000
14943	BILBAO	60.000
32124	MADRID	20.000

Con 1.500 pesetas

19144	34222	16566	4010
375	1958	9103	4400
26852	20484	32040	26577
10573	18351	36038	10948
28295	31464	8227	10007
30843	36352	8184	33691
21930	34084	18422	37238
6618	30326	13020	30977
11466	30121	7762	35020

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ANEMIA,

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

HEMOGLOBINA LÍQUIDA DOCTOR GRAU

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en paralisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Preciados, 28, 1.°, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Preciados 28, 1.°, Madrid*.

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

Fundición de hierro y demás metales

DE

CASTOR REBOLLO

Habiéndose modificado estos talleres, se construyen turbinas, máquinas de todas clases, incluso las de molinería, armaduras metálicas, norias y demás concernientes á este ramo.

Director-Gerente:

MANUEL MARCOS

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Narciso Rodríguez Lagunilla

Propietario Viti-vinicultor

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL PALENTINA DE 1903.

Grandes viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido 2.000 kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas, á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análixis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los Sres. Ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Lánglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.— Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119

Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 71,

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48 y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo, Mayor pral., 88.

Quesos de Bola, Gruyer, Rabanedo y del país.

EL MEJOR OBSEQUIO

es un paquetito de las exquisitas *Pastillas de Café*, de Logroño, marca «LA CABRA».

No confundirlas con otras que se venden en esta plaza.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor principal, 250 al 254

Mortadellas, Jamón y Salchichón

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 28, 1.°, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias dela capital y su provincia.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Depósito general, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero

---

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets

BARCELONA

Venta

Se hace de una casa, sita en esta Ciudad, Calle de Panaderas, número 9.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Banco de carpintero

Se vende uno completamente nuevo.

En la calle de los Gatos, número 18, darán razón.

Colocación

La desea como administrador é encargado de una fábrica de harinas, por tener en el negocio grandes conocimientos, una persona joven y con buenos informes.

En la imprenta de este periódico, se darán cuantos detalles se necesiten.

María Mateo

MODISTA

Ofrece al público sus servicios, siempre con arreglo á la última moda.

Zurradores, 18, principal.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

M.C.D.2022